OTRAS DISPOSICIONES

DEPARTAMENTO DE SALUD

230

ORDEN de 18 de diciembre de 2019, de la Consejera de Salud, por la que se designan miembros de la Comisión Mixta de Farmacia del País Vasco.

El Concierto por el que se fijan las condiciones para la ejecución de la Prestación Farmacéutica y la Colaboración Sanitaria con el Departamento de Sanidad a través de las Oficinas de Farmacia de la CAPV, suscrito el 3 de abril de 2006, establece en su cláusula 8.2 la creación de una Comisión Mixta de Farmacia del País Vasco, que tiene como funciones las de velar por el cumplimiento y aplicación del Concierto, resolver las reclamaciones que se interpongan contra los acuerdos de las Comisiones Territoriales de Farmacia y elevar propuestas al Departamento.

En cuanto a su composición, el apartado 8.2.1 contempla «un número igual de representantes del Departamento de Sanidad del Gobierno Vasco y de los Colegios Oficiales de Farmacéuticos, presididos por quien designe el Consejero de Sanidad» y una Secretaría, que tendrá voz pero no voto, designada por el Presidente.

Recibida la memoria de la Dirección de Farmacia y la propuesta realizada por el Consejo de Farmacéuticos del País Vasco y, de acuerdo con lo expuesto anteriormente,

RESUELVO:

Primero.– Nombrar a D. Iñaki Betolaza San Miguel, Director de Farmacia del Departamento de Salud, como Presidente de la Comisión Mixta de Farmacia del País Vasco.

Segundo.– Confirmar la designación como vocales de la Comisión Mixta de Farmacia del País Vasco, a propuesta de la Dirección de Farmacia y del Consejo de Farmacéuticos del País Vasco, a las siguientes personas:

– D. Gorka González de Zárate Ruiz, Responsable de la Asesoría Jurídica del Departamento de Salud.

– Dña. Leire Braceras Izaguirre, Responsable del Servicio de Prestaciones Farmacéuticas del Departamento de Salud.

– Dña. Milagros López de Ocáriz López de Munain, Presidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Álava.

– Dña. Flavia Erazo Presser, Presidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Bizkaia.

– D. Miguel Ángel Gastelurrutia Garralda, Presidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Gipuzkoa.

Tercero.– Proponer para su nombramiento por el Director de Farmacia a Dña. Teresa Fernández de Castro Aguirrezabal, Jefa del Servicio de Ordenación Farmacéutica del Departamento de Salud, como Secretaria de dicha Comisión, con voz pero sin voto.

En Vitoria-Gasteiz, a 18 de diciembre de 2019.

La Consejera de Salud,
MIREN NEKANE MURGA EIZAGAECHEVARRIA.